



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00055609- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina a partir del día 1° de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 de la docente Sabrina Emilse Bermúdez; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente adjunta Informe de tareas desarrolladas durante el Ciclo Lectivo 2023 y Plan de Actividades Académicas 2024.

Que cuenta con informe de situación de revista del Área de Recursos Humanos de la Facultad.

Que la comisión académica de la Facultad de Ciencias Sociales, en fecha 19 de febrero del 2024, recomienda dar curso favorable a lo solicitado.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 25 de Marzo del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Artículo 1°: Designar interinamente a la docente Bermudez, Sabrina Emilse (CUIL: 27-18173252-6 - Legajo 34254) en un cargo de Profesora Titular DSE (Cód. 102) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B - de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso.

Artículo 2°: Conceder a la docente Bermudez, Sabrina Emilse (CUIL: 27-18173252-6 - Legajo 34254) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesora Adjunta DSE (Cód.110), en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B - de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 ó antes si se reintegrase a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14, (CCT Docentes Universitarios - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Artículo 3°: Autorizar a la docente Bermudez, Sabrina Emilse (CUIL: 27-18173252-6 - Legajo 34254) el desempeño docente, como carga anexa a su cargo, en el Taller de trabajo final de licenciatura o de práctica supervisada (96hs) correspondiente al 10° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la carrera de grado Licenciatura en Sociología de la FCS, en virtud de lo dispuesto en RHCD-2023-317-UNC-DEC#FCS.

Artículo 4°: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Artículo 5°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO